



UNAP

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 561-2019-FA-UNAP
Iquitos, 31 de diciembre de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1314-2019-UNAP se ratifica la designación a doña **ELIZABETH BOHABOT GOMEZ**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, a partir del 08 de abril hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación a la Ing. **ELIZABETH BOHABOT GOMEZ**, Dra., Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- DESIGNAR a doña ELIZABETH BOHABOT GOMEZ, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Valta Vega, M.Sc.
Secretario Académico



Distr.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado, DIFPA, DIPIGA, Dptos. Acad (3), UNIQA, letters@unap.edu.pe

Somos la Universidad más importante de la Amazonía del Perú, en suelo acreditada

Sánchez Ocampos N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

